

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 27 de abril de 2022

Al despacho de la señora Jueza, informando que en el expediente ordinario No 2019-00792, se ha señalado fecha para audiencia el día 31/03/2022, pero no se pudo realizar por cuanto la titular del despacho se encontraba incapacitada, se hace necesario señalar nueva fecha para audiencia. Sírvese proveer

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, dos (2) de Mayo del año dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se señala como nueva fecha para audiencia el día veintiséis (26) de Mayo del año dos mil veintidós (2022) a la hora de las dos y treinta (02.30) de la tarde. Oportunidad en la cual se realizará la audiencia del art 77 Y 80 CPL

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2c5f957b6a068f2983b0487c7af445c0fc41e03499b290b43e16ef7dd008bfc**

Documento generado en 02/05/2022 03:24:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>